

Cáceres

LA NUEVA UNIÓN

PERIODICO REPUBLICANO SÓCIALISTA

Número suelto 10 céntimos

Fundador propietario Mariano S. José Herrero

Todos los pagos serán adelantados

Precios de suscripción

En Plasencia un trimestre 1,50 ptas.
Fuera un año 8,00

Dirección Administración y Talleres

Vidrieras, 4 bajo
PLASENCIA

Se publica todos los sábados

No se devuelven los originales y estos tienen
que venir firmados para su publicación.Anuncios en 4^a planaHueco de dos columnas 9,50 ptas.
Id. de una id. 3,50

RAMÓN CORTÉS SASTRE

Tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela en particular, y al público en general que acaba de recibir las últimas novedades en trajes y abrigos para la próxima Estación.

Valdegamas, 26.—PLASENCIA (Cáceres)

LA NUEVA UNIÓN

B. L. M.

Al Exmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y le ruega se cumpla lo dispuesto por la Junta provincial de monumentos de Cáceres, que ordenó al miembro de la misma D. Vicente Paredes se personase en la Biblioteca del Cabildo Catedral de Plasencia para averiguar si existía en la misma la Biblia del siglo XV, y en dicha catedral la silla del Penitenciario que ya digimos había sido vendida ésta en *sese mil pesetas*.

El Cabildo se ha negado á exhibir los dos objetos al Sr. Paredes, quedando sin efecto la disposición de la Junta de monumentos motivada por la Real Orden de ese Ministerio cursada por el de Gracia y Justicia en su Boletín fecha 16 de Agosto último; negativa, que hace sospechar el que los rumores de que la Biblia había sido vendida en **DOSCIENTAS MIL PESETAS**, puedan ser verdad.

LA NUEVA UNIÓN

B. L. M.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda y le ruega se entere

de los derechos que el Obispo de Plasencia pueda tener en la dehesa la Granjuela que radica en término de las Casas del Monte de esta provincia y que usufructúa dicho Obispo.

Según la ley de desamortización los Obispos sólo podrán disfrutar una finca de recreo, libre de toda carga; y el de Plasencia posee esta finca en la sierra de Santa Bárbara, término de esta ciudad que consiste en una villa con terrenos donde está enclavado el palacio de verano.

LA LEGIÓN

Ningún revolucionario verá con malos ojos la transformación operada en Portugal; pero el que lo sea de veras, aun celebrando esta bella conquista, considerará que lo realizado no es sino una etapa en el camino de la libertad y de la civilización verdaderas.

Portugal tiene hoy una forma de gobierno más concorde que la monarquía con la dignidad humana; elevó al poder a hombres austeros, dignos, inteligentes; pero subsiste allí, y subsistirá, la explotación del hombre por el hombre y, con la explotación, la dependencia económica, la esclavitud, en suma.

Los revolucionarios de veras tienen que seguir incansables su labor, ahora más fácil, por cuanto el problema magno se ha simplificado con la supresión de un factor accesorio.

Ya es ésta una lección considerable, no es para nosotros, obreros españoles, la más útil ni la más interesante.

Era Portugal, y va dejando de serlo por las trazas, pueblo corriido de iguales laceras que España. Dominaba el clericalismo; la resignación envilecía los caracteres; la insensibilidad daba alas á la arbitrariedad; la indiferencia y la apatía elevaban á los osados ineptos y ambiciosos, y todo arranque viril, toda ansia de vida nacional, toda actividad generosa, parecían acebadas para siempre, y una nación que tuvo un día grande en la Historia, cuando ensanchó los confines del planeta, se nos presentaba con el semblante de la muerte.

No habrá, no, llenado sus destinos en el mundo, y hoy surge espléndida y viril. La tenaz labor de un grupo de hom

bres de buena voluntad, y también, y quizás más, la ceguera de los dominadores, realizaron el milagro. Los radicales quisieron dar al pueblo noción de sus derechos, que son deberes; los gobiernos hicieron lo posible, con su loca conducta, porque estas noción encarnaron y se convirtieron de verbo en substancia, y el resultado es el que toca mos.

Es ésta una lección para todos los dominadores; allá ellos si no la aprovechan. Lo es también para nosotros, obreros españoles. Correron las lágrimas que cerrojan á Portugal; es aquí la mano como era allí; luchamos por dignificarla y elevarla y darle virilidad, que en el mundo ideal, en el mundo moral en el mundo social, como en el físico, no se pierde fuerza alguna, y por ley inexorable confluyen á un mismo resultado el empuje de los mejores y de los más osados e inteligentes con la resistencia agresiva de los osados ineptos y ambiciosos.

Un grupo cada día creciente de obreros españoles va llevando por todo este desdichado rinconcín del planeta las grandes y sublimas ideas de mejoramiento y redención, encontrando formidable obstáculo en la resignación y pasividad de la masa; los explotadores, apretando más y más los tornillos de la miseria, desatando la arbitrariedad contra los rebeldes, auxilian nuestra labor redentora y preparan movimientos que mañana, que hoy mismo, les asombrarán.

Concuerda, por dicha, la labor de los emancipados intelectualmente con la obra de los que quisieran tener siempre una clase obrera sujeta y sumisa, capaz de morir de hambre sin queja ni rebeldía, espaz de dejarse estrujar y exprimir sin protesta y sin resistencia. Los

emancipadas intelectualmente adhieren al camino de la liberación; los patronos no entran, servidos cuando lo necesitan de la arbitrariedad, empujan de un modo invencible á los reunidos en este camino, y así, lo que fue ya en Portugal en el terreno político será en España en el terreno de la lucha contra el patrono, y no decimos en otro porque ello no es de nuestra jurisdicción.

No hay en el mundo nada absoluto, ni siquiera la resignación, y es ésta la mejor y más fortalecedora enseñanza que nos da la revolución portuguesa.

La masa, adormecida por la explotación y el hambre seculares, despertó el día en que sus males llegan á ciertos límites, y el horizonte se ensancha y con el horizonte los espíritus y los silencios de los bravos luchadores que tuvieron fe, y abnegación y perseverancia.

No desmayemos en nuestra bella empresa, por grandes que sean los obstáculos que á la organización y movilización del proletariado español opongan la indiferencia y apatía de ese mismo proletariado. La Historia nos enseña que el estatismo no es ni eterno ni invencible.

Estudien otros el aspecto político de este santo bermismo; á nosotros nos basta con la lección que queda torpemente recogida en las líneas que anteceden.

(De *El Trabajo*).

LA VOZ DE EXTREMADURA

Esta desgraciada región, huérfana siempre de representación en cortes tiene hoy la fortuna de que un hijo ilustre de esta provincia, D. Marcelo Rivas Mateo, Diputado á Cortes por Coria levante su voz en el Congreso.

La despoblación por la emigración, á las repúblicas americanas de los brazos Extremeno ha motivado una pregunta que el Sr. Rivas hizo al Gobierno y que dió lugar á un patriótico discurso en el que el Sr. Rivas demostró cuán grande es su amor á la Patria Chica: el diputado por Coria apuntó las causas principales de que el obrero extremeño tenga que abandonar el suelo que le vió nacer por falta de trabajo cuando en ese mismo suelo no solo podrían encontrarlos los hijos del país, si no que muchos miles de trabajadores de otras provincias que como nuestros paisanos abandonan su patria por la falta de trabajo lo tendrían en el suelo Extremeño.

No nos acostumbramos á creer que el Sr. Rivas se conforme con esa pregunta, no, á cesar de su carácter de perfecto ministerial extendemos y así lo esperamos de su reconocido patriotismo, que tratará este gravísimo problema de la emigración extremeña como lo está pidiendo á voces esta querida tierra.

Por ser hijo de ella el Sr. Rivas, por

conocer su topografía, por la seguridad que tiene de que los latifundios son la causa de su mal estar; nadie con más autoridad que él puede combatir las causas de que los productores de esta rica y productiva tierra la abandonen. Que escarnio! por no tener trabajo, aquí donde se cueitan por miles los kilómetros de dehesas dedicadas al pastoreo y a los ecos de caza; aquí, que en las cuencas de los ríos Tajo, Tietar, Jerte y Alagón, podrían dedicarse cientos miles de obreros al cultivo intenso; aquí, donde tantos miles de obreros podrían emplearse en la agricultura en esos grandes páramos, no dedicados al cultivo.

Tiene el catedrático de la Central y Diputado por Coria Sr. Rivas condiciones como ningún otro diputado para emprender esa campaña, talento, independencia y amor á su tierra. Con esos elementos, el triunfo es seguro; si de algo puede servirle las columnas de este humilde semanario, las ponemos á su disposición, pues aunque en política nos separa una muralla infranqueable, cuando de la defensa de los intereses generales de este bendito suelo se trata, al lado del que los defiende sin plegar nuestra bandera política nos encontrará.

Nosotros, Sr. Rivas, cumplimos nuestro deber cumplir V. con el suyo.

A continuación copiamos el discurso del Sr. Rivas.

El Sr. RIVAS MATEOS: He pedido la palabra para dirigir un ruego cariñoso al Gobierno. Lo hago en el Parlamento por la importancia que el asunto encierra, aunque bien sé que ningún derecho tengo á retener la atención de SS. SS., tan agobiados de trabajo, preocupados con problemas de gran interés nacional. Perdónenme, que yo aseguro ser breve y concreto.

Señores Diputados, hace pocos años que ese fenómeno social, llamado emigración, se muestra en la región extremeña; pero en estos últimos tiempos ha tomado caracteres tan alarmantes, que no cumplíramos con nuestro deber, ni como patriotas ni como representantes de aquella tierra desgraciada si no excitásemos la acción del Gobierno en remedio del mal, aunque faltá no hiciera pues convencido estoy de que en tan magnifico problema se ocupa con toda la atención que merece. El censo de población va disminuyendo de modo tan creciente y desusado, que los amantes de la tierra, ó se conducten en silencio de la desgracia, ó, como yo, protestan indignados contra lo que suponen como actor primordial de sangría tan constante como mortifera.

Es una pena contemplar á algunos de aquellos pueblos, cuyo vecindario ha disminuido en más de un 50 por 100, familias enteras, enjambres de obreros del campo, sin otro vínculo que la desgracia—la desgracia une á veces más que el parentesco—, salen fuera de España á bandadas, en persecución del pan que aquí encontrar no pudieron. Es más, Señores Ministros, los puertos de Cádiz y Lisboa á diario están dando el triste espectáculo de dejar en sus muelles un soberano de mercancías que con la etiqueta de *expediente* han de ir á ocupar el sollozo del primer trasatlántico á que arriben.

He presenciado estas escenas, y os aseguro que dejan honda impresión en el alma de

tal suerte que invitan á meditación poco plácida para los que, inmóviles, se quedan en la tierra donde nacieron ó en la solera donde trabajaron estas pobres y erráticas vidas.

Yo concibo la emigración lenta, paulatina, sosegada, en las regiones de población densa, en las Vascongadas, en Asturias, en Galicia, porque este es un fenómeno social lógico, inevitable, proclamado por la teoría y sancionado por los hechos; es ley de la naturaleza, fatal, incontrastable, y, ¿por qué no decirlo?, necesaria para el buen desenvolvimiento y evolución del mundo biológico,

Pero en Extremadura, la región menos densa de España, la menos explotada, aunque rica y fértil, y como consecuencia la más débil en potencialidad económica, que os parece que esto es curioso por lo paradójico, aunque irritante y provocador en cuanto á las causas que lo determinan?

Extremadura, con 15 habitantes por kilómetro cuadrado, zona de colonización de España que á gritos está pidiendo capital y obreros, muestra hoy una emigración tremenda, brutal, que os parecerá, señores, que esto tiene aspecto de anarquía, de hecho absurdo e inverosímil? Pero el hecho real es que Extremadura va muy mal; que hombres en plenitud de la vida abandonan sus hogares y marchan á las Repúblicas sudamericanas, pensando quizás en la riqueza que la tierra de su pueblo oculta y que la negligencia ó el exclusivismo del gran dueño ó señor deja padrirse en la tierra, sin beneficio de nadie y con perjuicio de todos.

El menos avisado descubre rasgos característicos en la emigración de mis paisanos comparada con la que se verifica en la región septentrional de España. Claro es que en los estrechos límites de un ruego no es posible examinar las raíces que tiene este magnifico problema: es más, creo con mi experiencia parlamentaria estar rozando hasta los últimos límites del Reglamento; sin embargo, voy á citar la causa más capital, la más revelante en cuanto á la emigración extremeña se refiere. Aludo á los latifundios, con tanta vibración condenados por nuestro ilustre y querido jefe Sr. Canalejas. Pero á esta causa agrego yo otra no menos evidente, no menos notoria, que es el absentismo de los grandes terratenientes extremeños.

Aquellos extensas propiedades fueron en la época de Meidízabal arrancadas á la mano muerta de la Iglesia; pero en vez de ir á parar á los pueblos, á los municipios, lo fueron á otras manos no menos muertas e inertas, á los grandes señores, que después de tantos años no tienen otras noticias que las rentas efectivas que anualmente les produce.

Consecuencia de todo esto es que Extremadura se despuebla, que en Extremadura existen extensos territorios que están pidiendo á gritos la reja del arado y el desfonde, que esos territorios están en poder de grandes señores, que jamás pusieron allí sus pies, como no fueran para dedicarse á pasatiempos ó fiestas cinematográficas; que aquellos inmensos matraques de brezos, jaras y madroños debieran ser campos hermosos de cereales, de olivos y de viñedos, y completar el cuadro destacando al arrendatario, que por su rústica labor agrícola, por la renta excesiva va de mal en peor perdiendo hasta la última peseta de su modesto patrimonio; al obrero del campo, famélico y agotado que una cuarta parte del año huelga forzosamente y cuanto trabaja halla por toda

recompensa un jornal de seis ó siete reales. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á S. S. que clíse á la pregunta.

El Sr. RIVAS MATEOS: Termino ahora mismo; siempre á las órdenes del Presidente. ¿Qué ha de resultar con los latifundios, renta recargada, absentismo y misérable jornal?

Estas gentes prefieren marcharse á otras tierras y á otros soles donde el latigazo del hambre sea más difícil de llegar.

Yo ruego al Gobierno, yo suplico á S. S., que vean la manera de poder atajar esta sangría suelta de que es víctima la desgraciada tierra en que yo vivo. Aquellas extensas propiedades podrán tener dueño y señor; pero no es lógico, no es natural, no es equitativo, que mientras allí se están perdiendo enormes cantidades de riqueza salgan á bandadas los emigrantes sin otra razón que la falta de trabajo.

Yo bien quisiera daros el medio—ó por lo menos intentarlo—de corregir tanta desgracia; pero SS. SS. conocen mejor que yo la clave del problema, y es natural que mireis el pleito en toda su amplitud, aplicándolo á toda nuestra Nación, que integra padece la enfermedad.

Pero refiriéndome á Extremadura, porque de ella trato y ella me afecta más directamente por representar uno de sus distritos y tener allí mis afectos caros, apuntaré rápidamente el origen, que él os dará el remedio, teniendo la seguridad de coincidir con los pensamientos de SS. SS. Además, yo que conozco la sabiduría del Gobernador sus intensos amores por el progreso y engrandecimiento de la Patria, tengo el convencimiento que nuestro ilustre jefe ha de trabajar incansablemente, como lo hace, para curar la enfermedad epidémica llamada emigración, dándonos á nosotros, sus adictos incondicionales, sus admiradores, á los que le amamos noblemente, ese nuevo triunfo, pues triunfos nuestros son los que alcanza el maestro, el insustituible jefe de la democracia española.

Notaré bien los Sres. Diputados; la emigración extremeña es diametralmente distinta de la que padece la región septentrional española; éstos marchan á las Repúblicas del Sur de América y entablan la lucha por la vida; y vencen ó sucumben; si triunfan hacen su capitalito y vuelven á los lares de su Patria: mis paisanos no, estos salen renegando de los capitalistas y propietarios de la siempre querida tierra condannados, zaheridos por la miseria, dejando la choza del dolor; estos desgraciados no vuelven, que han de volver! (Muy bien, muy bien.)

Para el periódico "Regional"

El jefe del partido democrático de esta ciudad Don Eustasio de la Calle, ha recibido cariñosa carta del Señor Gobernador de la provincia participándole entre otras cosas, que el Ilmo. Sr. Director de Obras Públicas D. Luis de Armiñán ha ordenado el envío de cinco mil pesetas, destinadas á la terminación

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. López y asistiendo los concejales Sres. Serrano, Parrera, Aguilar, Izquierdo y San José.

Se celebró la supletoria del lunes, aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del despacho ordinario. El arrendatario de los puestos de la plaza y mercados solicita se haga cumplir a algunos industriales que se niegan a pagar los puestos donde ejercen su industria, se toma en consideración y se encarga al Alcalde Sr. López de apercibir a dichos industriales para que verifiquen el pago.

Un vecino solicita se le clasifique en el empadronamiento de cédulas. Tres hortelanos solicitan se inspeccione por una comisión del Ayuntamiento la obra que á la crilla del Río Jerte está construyendo D. Fernando Ocaña, donde entienden los exponentes han tomado terrenos del cauce del río con lo cual pudieran perjudicarse las huertas de que son colonos, pues el muro de contención mandaría las aguas en las grandes crecidas á sus fincas al mermar el cauce por el terreno cogido al mismo. Se toma en consideración y pasa á la comisión correspondiente para su resolución.

La Sociedad «El Progreso Agrícola» de obreros del campo de Plasencia solicitan un cuarto de labor en la Dehesa boyal como único medio de dar solución á los paros forzados que esta clase sufre en el invierno. El Ayuntamiento compenetrado de la justa petición de los obreros acuerda por unanimidad conceder el terreno solicitado, encargándose la comisión de montes de dictámenes y de elevar á la superioridad el mismo con el acuerdo del Ayuntamiento.

Se da lectura de una comunicación del Juzgado de Instrucción de esta ciudad en que se ofrece al Ayuntamiento la causa que se instruye en el mismo por pescar con dinamita en los charcos del Río Jerte propiedad de la Corporación municipal, ésta acuerda no tomar parte en la causa, renunciando á la indemnización.

Se acuerda fijar el día 3 de Noviembre próximo para la cuarta subasta del sobrante de pastos de la Dehesa boyal.

Nuestro compañero San José propone al Ayuntamiento solicite del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la graduación de las escuelas municipales, dentro del mes actual según dispone el Real Decreto de 28 de Septiembre último enyo plazo expira el 31 del corriente. Cita nuestro compañero los pueblos de Malpartida, Serradilla y otros de la Provincia que lo han solicitado y dice que sería una vergüenza para Plasencia si no tuviera las escuelas graduadas; recuerda á la corporación el deber que la misma tiene de aumentar las escuelas que la ley le impone por el número de habitantes y demuestra que la graduación de una de las escuelas la pondría á cubierto de las exigencias de esa ley y que como quiera que la repetida ley faculta á los Ayuntamientos en término de dos años para la reforma de la enseñanza, en ese plazo bien puede Plasencia, convertir las escuelas elementales en graduadas.

El Ayuntamiento tomando en consideración la proposición de nuestro compañero San José acuerda por unanimidad solicitar la escuela graduada. También propone el Sr. San José que se ejerza una inspección verdadera en las carnes de cerdo que han de empezar a sacrificarse desde primero de mes y que esa inspección se lleve á cabo no de la manera que hoy se viene practicando con el solo hecho de ser el ganado en vida que se haga en la carne muerta, puesto que el Ayuntamiento dispone del aparato microscópico, quedando acordado así se efectúe.

El Sr. Alcalde hace ver la necesidad de que se proceda con la mayor urgencia á la construcción de los trajes de uniformes para

los guardias municipales, necesidad bien justificada, acordándose dar un voto de confianza á la presidencia para que ordene la confección de dichos uniformes y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

—Robo en despoblado.

En la dehesa de los Caballos robaron hace unas noches dos casas de labor de los colonos Sres. González y Rabazo, de la primera se llevaron los eperos de labor que en la misma se guardaban sirviéndoles una de las rejillas de labrar, de palanqueta para forzar la puerta del Rabazo, donde entre otras cosas se llevaron los sacos dos latas de gasolina que al ser introducidas por el fielato fueron decomisadas por los del resguardo al intentar introducirlas de matute; las cajas se fueron ofrecidas en venta al Sr. Fernández quien se negó a tomarlas por sospechar no eran de buena procedencia, logrando vendérlas en una tienda de ultramarinos.

Ni los del resguardo ni el industrial que compró las cajas han conocido á los dos rateros campiegos; de esperar es que la Guardia Civil descubrirá á los rateros poniéndoles á disposición del Juzgado.

AGOTADOS

En el presupuesto municipal de Plasencia HAY CONSEGUIDAS PESETAS.

Para obras públicas	11440
Para reparación de la Casa Municipal	500
Para paseos y arbolados	500
Para la plaza de Mercado	500
Para el Matadero público	250
Para el cementerio	250
TOTAL	13440

Hace dos meses que se agotó el de obras públicas y los demás corren la misma suerte en la presente fecha, dandose el caso de que para reconstruir el ramal de la carretera pública que dentro de la ciudad surte á diez caños particulares y dos públicos el Ayuntamiento ha tenido que recurrir á los vecinos que tienen los caños enclavados en sus casas para que se hagan las obras por cuenta de estos mismos.

Seguramente los vecinos de Plasencia se preguntarán: ¿Dónde se han invertido esas cantidades? ¿Qué obras de utilidad pública se han construido con esos fondos? Nosotros no las vemos por ningún lado, no vemos más que los apuros que el reciente nombrado alcalde Sr. López está pasando, para atender hasta que venga el nuevo presupuesto á las reparaciones del alcantarillado, carreteras, empedrado etc. etc.

COLEGIO-INSTITUTO

DEL SALVADOR
PLASENCIA

Es el único de la provincia, incorporado legalmente y todos sus Profesores son titulados en Ciencias o Filosofía y Letras y forman parte de los tribunales de exámenes.

Curso ha habido en que no ha tenido un solo suspenso, y en el actual únicamente tres figuran en sus alumnos colegiados.

Cuantos alumnos han cursado en este Colegio en uno solo ha abandonado los estudios superiores, ya concluidos por algunos, los otros están siguiendo con notorio aprovechamiento.

Los jóvenes que se nos confían además de alcanzar una sólida preparación adquieren arraigado hábito de estudio.

Honorarios: Manutención 45 ptas. el mes. Enseñanza: Bachillerato 20 ptas. Magisterio 25. Correos y Telégrafos 20.

Pídanse reglamentos al Director

D. Juan Martínez Lorenzo

Instituido en Plasencia 1878

Foto de la Virgen de J. Sagrera.

del importante camino vecinal, que parte desde Villar de Plasencia á Casar de Palomero.

Otro servicio á los muchos que lleva prestados á toda la provincia el Ilustre Jefe del partido liberal democrático de la misma Sr. Armiján, por lo cual le felicitamos efusivamente, y nos felicitamos todos los amigos.

Esto es hacer política práctica y de gran interés; para que lo vaya apuntando el periódico episcopal, que tanto afán muestra en negar y empequeñecer los grandes servicios que lleva prestados el Ilustre Director de Obras Públicas desde que está al frente de tan importante cargo.

E. DE LA CALLE.

UNA VISITA

Galantemente invitados por los contratistas de las obras de la carretera pública, asistimos el Domingo á la visita que el Alcalde Sr. López giraba á dichas obras. Acompañaban á este, el ilustrado ayudante de Ingenieros D. Emilio Martínez autor del proyecto de las repartidas obras y el maestro fontanero Señor Muñoz. La primera visita se giró á las obras en construcción para la colocación de tubos, en cuyo ramal ha de ser recogida la abundante fuente conocida por el chorrito de Reyes cuyo encañado recorrerá hasta empalmar con la tubería general un trayecto de 412 metros, recogiendo á su paso otros dos manantiales que darán de producción 20 litros por segundo.

Después se giró la visita á las obras realizadas á primeros de este año con arreglo al proyecto y perfiles del Ilustrado Ayudante de Ingenieros Sr. Martínez se llevaron á cabo por los contratistas, Sres. G. Martín y F. Martín y en cuyo trozo no se han podido recoger fuentes que darían un buen caudal de agua por falta de fondos.

También visitamos las obras hechas por administración en donde se hizo la toma de aguas en la garganta denominada del pontón y en cuyo trayecto estaban recogidos los abundantes manantiales, conocidos por el chorrito del Monje y los riscos de las radas de Cabeza Bellosa, teniendo ocasión de admirar la solidez y esmerada construcción de arquerías, en donde se nota bien la acertada dirección del Sr. Martínez.

Terminada la visita regresamos los

expedicionarios á la casa de los contratistas donde los contratistas nos obsequiaron con una abundante y bien condimentada comida, café, coñac y cigarros. Bien avanzada la tarde comprendimos el camino para Plasencia, haciendo este á pie por la vertiginosa carretera, cuya trayecto se hace intransitable en muchos sitios.

Bien aprecibidos del inmenso caudal de aguas que las fuentes de la carretera pueden mandarnos á Plasencia podemos asegurar que el dia que estén terminadas las obras nuestra querida ciudad tendrá tal abundancia de estas que no envidiaremos á la población mejor surtida de tan importante elemento, ni se podrá decir de nosotros aquello de «Pueblo que no se lava la cara, pueblo muerto».

PERIODISTAS FALSIFICADOS

UN CASO CURIOSO

En los ferrocarriles norteamericanos los periodistas viajan gratis sin necesidad de billete alguno. Bástales acreditar su personalidad ante el interventor más uno y muchas veces este interventor no exige otra justificación que la palabra del viajero.

No hace mucho, ocurriósele á un joven yanqui, muy poco favorecido por la fortuna, realizar un largo viaje haciendo pasar por periodista.

Al acercárselle el interventor para pedirle su billete, le dijo con todo aplomo:

—Redactor del «World»

—Me alegro; precisamente en el departamento próximo viaja el señor director del «World». Tenga la bondad de seguirme.

Todo confundido, temblando de pies á cabeza, el pobre diablo se vió obligado á seguir al interventor hasta el departamento en que se hallaba el director.

—Conoce usted, caballero á este redactor de su periódico? —preguntó el interventor.

—Claro que sí. —¿Cómo está usted? Siéntese. —contestó muy afable el caballero.

El supuesto redactor recibió inmediatamente su sangre fría y se acercó á su jefe con la mayor desenvoltura, como si lo conociera de toda su vida.

Cuando el interventor se hubo marchado, el joven lleno de gratitud á su compañero por el tremendo apuro de que le había sacado le dijo:

—Caballero, no sabré nunca como agradecer la atención que hace un momento ha tenido usted conmigo. Le ruego dispense mi atrevimiento en haberme hecho pasar por redactor del periódico que usted dirige.

—Mi periódico! ¿Usted no conoce al director del «World»? Pues yo tampoco.

Todo debe anunciarse—Es el gran secreto del adelanto.

Capital Social efectivo

PESETAS: 10.000.000



Valores depositados en garantías

PESETAS: 12.000.000

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Pólizas muy liberales

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

"LA ESTRELLA,"
Sociedad Anónima de Seguros
MADRID.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Pago inmediato caso de siniestro
PRIMAS MUY REDUCIDAS.ADMINISTRADORES DEPOSITARIOS, Y BANQUEROS
Banco Hispano Americano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena, Banco Asturiano,
de Industria y Comercio

SUB-DIRECTOR PARA LA PROVINCIA DE CÁCERES

DON JUAN GÓMEZ GALLEGO
ALFONSO VIII, 19—PLASENCIA

Se necesitan agentes ambulantes bien retribuidos.

Los más exquisitos y mejor elaborados son los de la gran fábrica.

D. SANTIAGO CONDE

PLAZA MAYOR 44—PLASENCIA.

NOTA.—El depósito de caños azucena y canelas, A.c.e.
bedo 10, (antes Carras.)

LA PUREZA

CHOCOLATES

Café, Fábrica de Gaseosas y Jarabes é Imprenta de la Viuda de J. Sagrera

No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pesada por
el vicio de las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de este vicio, aun
contra su voluntad.

Una cura infusión llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA que tengan un embriagador en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
dudar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escribir hoy Coza Powder
Co., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presta a uno de los depósitos al pie
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
por favor escribir para adquirir la muestra
gratuita, diríjase directamente a
COZA POWDER CO. 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

Depositor: en Plasencia: Farmacia de
O. SÁNCHEZ OSUNA
Calle de Alejandro Matías, núm. 10.

BOTICA DE ROSADO

Plaza Mayor, núm. 4.—PLASENCIA

PREPARACIÓN ESCRUPULOSA DE TODA CLASE DE PRESCRIPCIONES.

Análisis de orinas, de jugo gástrico, de líquidos de punción y de alimentos y bebidas.

Gran surtido en medicamentos nuevos y en específicos.
Suero antitetánico, antiestreptococcico, antiestafilococcico, antitiflico, antidiártico, de Hayen, de Marfa etc. etc.

Ampollas para inyecciones hipodérmicas.

Oxígeno químicamente puro para inhalaciones.

Gran Fábrica de Jabones y Lejas

DE
CÉSAR GARCIA

Talavera de la Reina

Los Jabones Pinta natural y Verde 1.º son
los mejores que se fabrican en España,
recomendan por su especial calidad.
No comprar sin consultar esta casa.

Corredora 2, 20 y 22

TALAVERA DE LA REINA

VENTA

Se vende al contado la
casa número 62 de la calle
de Alejandro Matías, que
tiene también entrada por la
calle de San Pedro, compues-
ta de planta baja, principal y
segundo.—Para tratar, don
Maximino Martínez Cuesta.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 45 y 47.—Gárcia

REPRESENTANTE EN PLASENCIA

Félix González Moya
(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

ACADEMIA MUSICAL

Preparación completa de estudios de so-
fía, violín, piano y primer curso de armonía
con arreglo a las obras de texto que se cur-
san en el Conservatorio Nacional de Música
bajo la dirección de

D. José M. González

Academia: Plaza del Salvador, núm. 5

Recibimientos e domicilio: Precio general de 10 pesetas

D. EDUARDO ARROYO

Médico-Especialista en las enfermedades de los ojos

miembro de la academia médico-quirúrgica
española, premiado con diploma de honor y
medalla de mérito

Pone en su conocimiento de los enfermos
de la vista, que tiene abierta constantemente
su Clínica de dichas enfermedades en Pla-
sencia, calle de HERNÁN CORTÉS NUM.
61. donde pueden consultar todos los que lo
deseen. Por un nuevo procedimiento los en-
fermos que padecen de cataratas no tienen
necesidad de guardar cama más que bre-
ves horas.

Practica toda clase de operaciones, como
son cataratas, pupilas artificiales, estrabismos,
entropión, ectropión, triquiasis disti-
quiasis, ríjas, etc.

Honorarios moderados y no obteniendo buen
éxito en la operación, cual se promete, no
devenga derecho alguno.

PLASENCIA.—Hernán Cortés, 16.

ANUNCIO

LA CASA DE

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

DE MADRID

APARTADO 171 DE CORREOS

Ofrece al público de esta localidad un
servicio esmerado y rápido en toda clase de
impresos y sellos canchón, (la más importan-
te Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de
rótulos en hierro esmaltado y envía a todo
el que remita 1,50 pesetas una placa de
muestra de 20 centímetros por 5, con una
palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO
FIJO, RETRETE, SECRETARÍA, ESCRI-
TORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello
con nombre y pueblo, grabadas las inie-
ras para la caja, pluma y lápiz el mejor apa-
rato para el bolígrafo, y visitando Madrid ofre-
ce sus despachos y talleres.

Encuentra, 20, duplicado Mayor, 70,

Victoria, 12 y Teruel, 10.